

2

— BOLETÍN —

**GASTO PÚBLICO
EN JUSTICIA Y
SEGURIDAD**

GASTO PÚBLICO EN JUSTICIA Y SEGURIDAD

La justicia y la seguridad son pilares fundamentales de las sociedades democráticas y pacíficas. Estos son derechos reconocidos por el Estado de Guatemala, tanto en tratados y convenios internacionales como en la legislación nacional.

Para garantizar la justicia y la seguridad se requieren recursos públicos suficientes, utilizados de manera eficiente y efectiva. La transparencia y la rendición de cuentas en el uso de estos recursos son herramientas necesarias para dar un seguimiento informado y efectivo a las acciones de la administración pública.

Este boletín es un medio para divulgar la información del **Observatorio en línea del gasto público en justicia y seguridad**. Este observatorio publica

Información trimestral del uso de recursos públicos en justicia y seguridad, como contribución a los esfuerzos de auditoría social, monitoreo y evaluación del gasto público.

1. Metodología de clasificación

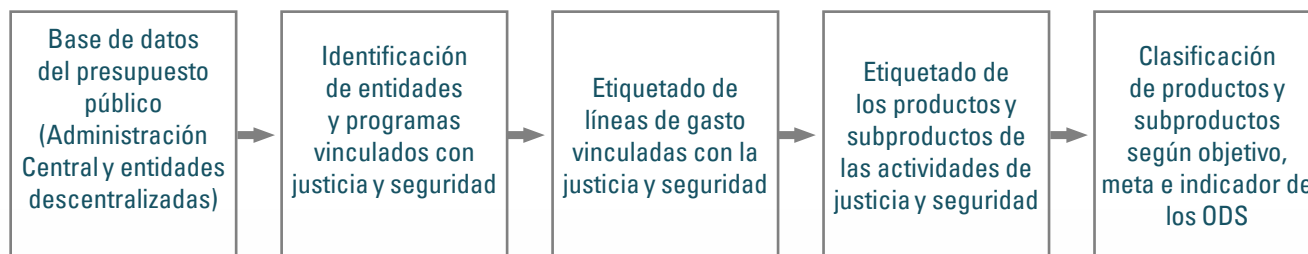
El Icefi elaboró una base de datos presupuestarios de la Administración Central y entidades descentralizadas, a partir de la información disponible en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín). En esta base de datos se identificaron

las entidades, unidades ejecutoras, programas, actividades u obras vinculadas con la prestación de bienes y servicios de justicia y seguridad. Luego, se etiquetaron las líneas de gasto público vinculadas con estas temáticas.

El etiquetado del gasto público en justicia y seguridad se realizó con base en los estándares internacionales de clasificación por finalidades y funciones de gobierno. Las partidas de gasto que no se clasificaban dentro del gasto en justicia y seguridad, pero con un componente de impacto directo en estos servicios, se reclasificaron. Además, se realizó una clasificación específica para entidades, programas o actividades de transparencia y rendición de cuentas.

A partir de los programas, actividades y obras vinculados con justicia y seguridad, se etiquetaron sus respectivos productos y subproductos. Asimismo, se vinculó el presupuesto físico (productos y subproductos) con los objetivos metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en el ODS 16, correspondiente a Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, que atiende los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia.

Figura 1
Proceso de clasificación del gasto público en justicia y seguridad



**Principales indicadores
(al 3.º trimestre)**



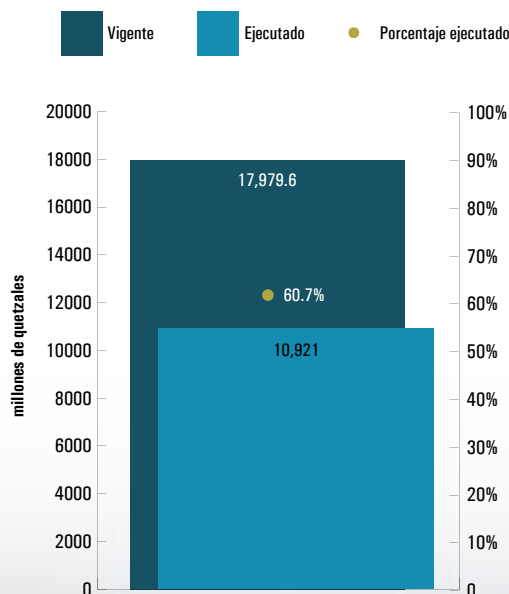
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

2. Ejecución presupuestaria del GPJS

Al tercer trimestre de 2023, el presupuesto vigente para el gasto público en justicia y seguridad (GPJS) fue Q17,979.6 millones, 0.1% (Q10.3 millones) menos respecto al presupuesto inicial.

El presupuesto ejecutado fue Q10,921.0 millones (60.7%).

Figura 2
Ejecución presupuestaria del GPJS en 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes



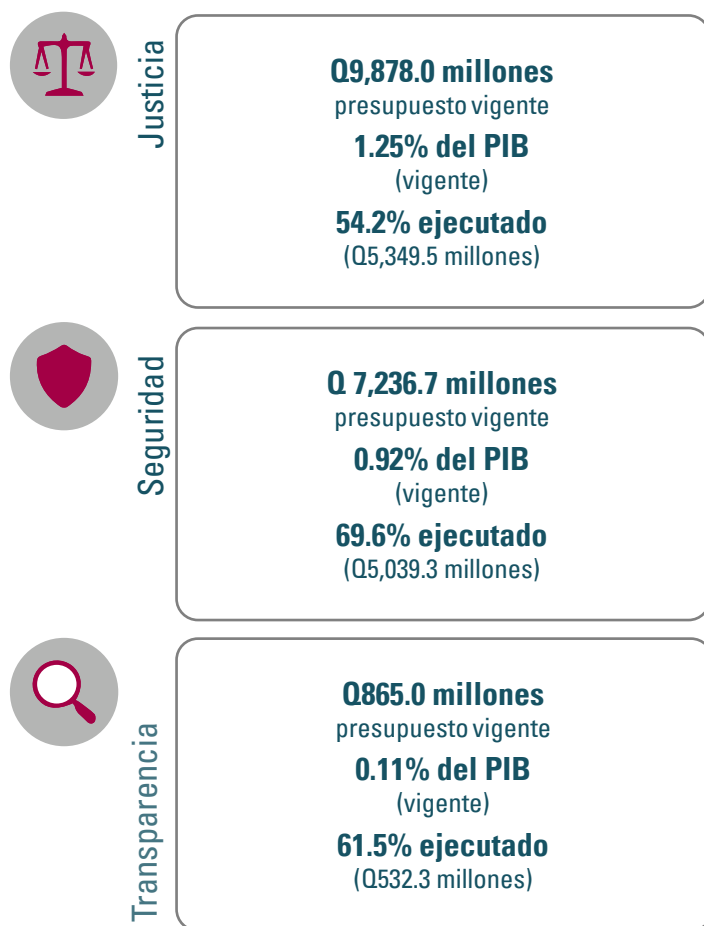
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

3. ¿A qué se destinó el GPJS?

A septiembre de 2023, el 54.9% (Q9,878.0 millones) del presupuesto vigente del GPJS se destinó a justicia, el 40.2% (Q7,236.7 millones) a seguridad y el 4.8% (Q865.0 millones) a transparencia.

El presupuesto se devengó así: Q5,349.5 millones para justicia, Q5,039.3 millones para seguridad y Q532.3 millones para transparencia.

Figura 3
Ejecución presupuestaria del GPJS según finalidad, 2023 (a septiembre)



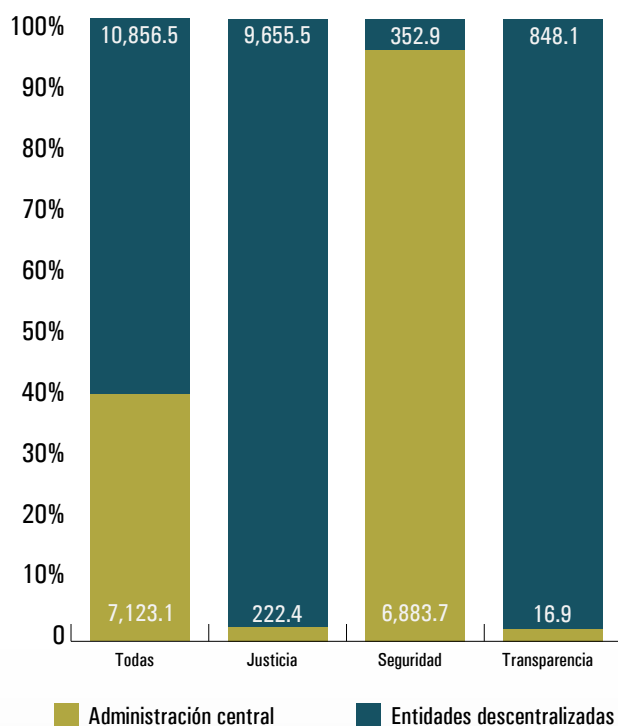
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

4. Entidades que ejecutaron el GPJS

Al tercer trimestre de 2023:

- Del presupuesto vigente para el GPJS, el 39.6% (Q7,123.1 millones) correspondió a la Administración Central y el 60.4% (Q10,856.5 millones) a entidades descentralizadas.
- El 97.7% (Q9,655.5 millones) del presupuesto vigente para justicia estuvo a cargo de entidades descentralizadas
- El 95.1% (Q6,883.7 millones) del presupuesto vigente para seguridad correspondió a la Administración Central.
- El 98.0% (Q848.1 millones) del presupuesto vigente para transparencia perteneció a entidades descentralizadas.

Figura 4
GPJS según sector de Gobierno y finalidad, 2023 (vigente a septiembre). Cifras en millones de quetzales sobre estructura porcentual



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

4.1. Entidades que ejecutaron el gasto público en justicia

- 15 entidades ejecutaron el gasto público en justicia. Al Organismo Judicial (OJ) y al Ministerio Público (MP) les correspondió el 83.4% del presupuesto vigente para justicia.
- El OJ, Q430.0 millones (11.5%), y la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMSJ), Q17.7 millones (98.2%), tuvieron las ampliaciones presupuestarias más relevantes. El Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP) disminuyó 3.0% (Q10.7 millones) de su presupuesto.
- Las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro (OEACT) presentó la menor ejecución (20.0%), cuyo presupuesto corresponde a las transferencias al Consejo Departamental de Desarrollo de Jutiapa para la construcción de un centro de atención a mujeres víctimas de violencia. Le siguió la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) (45.9%) y la Corte de Constitucionalidad (47.1%).
- La SEICMSJ (82.7%), la Procuraduría General de la Nación (PGN) (71.3%) y la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (Senabed) (67.7%) fueron las entidades con mayor porcentaje de ejecución.

Tabla 1

Ejecución presupuestaria del gasto público en justicia según entidad, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

No.	Entidad	Asignado	Vigente	Devengado	Porcentaje de ejecución	Variación (vigente-asignado)	
						Absoluta	Relativa
1	OJ	3,725.9	4,155.9	2,356.3	56.7	430.0	11.5%
2	MP	4,044.1	4,079.9	2,063.1	50.6	35.8	0.9%
3	Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif)	393.7	393.7	215.0	54.6	0.0	0.0%
4	IDPP	359.9	349.2	212.2	60.8	-10.7	-3.0%
5	Corte de Constitucionalidad	279.1	279.1	131.6	47.1	0.0	0.0%
6	PDH	242.0	240.4	110.3	45.9	-1.6	-0.7%
7	PGN	152.3	152.3	108.6	71.3	0.0	0.0%
8	Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito (IAVD)	54.9	54.9	35.9	65.5	0.0	0.0%
9	Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (Copadeh)	35.0	38.2	23.0	60.2	3.2	9.1%
10	SEICMSJ	18.0	35.7	29.5	82.7	17.7	98.2%
11	Senabed	24.6	33.7	22.8	67.7	9.1	37.0%
12	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura (OPT)	33.0	33.0	21.7	65.8	0.0	0.0%
13	Defensoría de la Mujer Indígena (Demi)	19.0	19.0	12.7	67.0	0.0	0.0%
14	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas (Codisra)	10.5	10.5	6.1	57.7	0.0	0.0%
15	OEACT	2.4	2.4	0.5	20.0	0.0	0.0%
Total		9,394.4	9,878.0	5,349.5	54.2	483.5	5.1%

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

4.2. Entidades que ejecutaron el gasto público en seguridad

- 10 entidades tuvieron presupuesto para seguridad.
- El Ministerio de Gobernación (Mingob) tuvo el 92.4% del presupuesto vigente para seguridad.
- La Presidencia de la República recortó todo (Q8.0 millones) su presupuesto para seguridad, debido a la supresión de la Comisión Presidencial de Diálogo, cuyas competencias se trasladaron a la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (Copadeh). La Copadeh creó la actividad Promoción del diálogo con distintos grupos sociales, la cual contó con presupuesto de Q1.1 millones, pero no se ejecutó.
- El Mingob disminuyó Q481.0 millones (6.7%) de su presupuesto en seguridad, la Secretaría de Bienestar Social (SBS) Q5.6 millones (10.3%), y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (Micivi) Q4.7 millones (9.5%).
- La Copadeh (0.0%) y el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) (39.6%) fueron las entidades con menos porcentaje de ejecución.
- La (SBS) (85.2%), la Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (Seccatid) (71.6%) y el Mingob (71.2%), fueron las entidades con mayor porcentaje de ejecución.

Tabla 2

Ejecución presupuestaria del gasto público en seguridad según entidad, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

No.	Entidad	Asignado	Vigente	Devengado	Porcentaje de ejecución	Variación (vigente-asignado)	
						Absoluta	Relativa
1	Mingob	7,168.9	6,687.9	4,759.8	71.2	-481.0	-6.7%
2	IGM	352.9	352.9	139.9	39.6	0.0	0.0%
3	SBS	54.8	49.1	41.8	85.2	-5.6	-10.3%
4	Micivi	49.3	44.6	29.6	66.4	-4.7	-9.5%
5	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)	40.0	40.0	27.0	67.6	0.0	0.0%
6	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS)	31.0	31.0	20.0	64.6	0.0	0.0%
7	Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Svet)	22.0	22.0	15.3	69.7	0.0	0.0%
8	Seccatid	8.0	8.0	5.7	71.6	0.0	0.0%
9	Copadeh	0.0	1.1	0.0	0.0	1.1	Nueva
	Presidencia de la República	8.0	0.0	0.0		-8.0	-100.0%
Total		7,734.8	7,236.7	5,039.3	69.6	-498.2	-6.4%

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

4.3. Entidades que ejecutaron el gasto público en transparencia

- 4 entidades ejecutaron el gasto público en transparencia.
- La Contraloría General de Cuentas (CGC) tuvo el 97.5% del presupuesto vigente para transparencia.

- La PDH amplió Q1.6 millones (48.1%) su presupuesto. El Ministerio de Finanzas Públicas (Minfín) lo amplió Q0.3 millones (6.4%). No hubo recortes.
- La PDH fue la entidad con menor porcentaje de ejecución (29.8%).

Tabla 3

Ejecución presupuestaria del gasto público en transparencia según entidad, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

No.	Entidad	Asignado	Vigente	Devengado	Porcentaje de ejecución	Variación (vigente-asignado)	
						Absoluta	Relativa
1	CGC	843.2	843.2	518.9	61.5	0.0	0.0%
2	Presidencia de la República	12.0	12.0	8.5	71.0	0.0	0.0%
3	Minfín	4.6	4.9	3.3	68.2	0.3	6.4%
4	PDH	3.3	4.9	1.4	29.8	1.6	48.1%
Total		863.1	865.0	532.3	61.5	1.9	0.2%

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

5. Programas presupuestarios

Al tercer trimestre de 2023, el GPJS se integró por 63 programas.

3 de los 63 programas ejecutaron más del 80% de su presupuesto, 14 entre el 70% y 80%, 20 entre el 60% y 70%, 9 entre el 50% y 60%, y 17 menos del 50% —incluyendo 3 con 0%—.

Los 10 programas con mayor presupuesto concentraron Q8 de cada Q10 del GPJS.

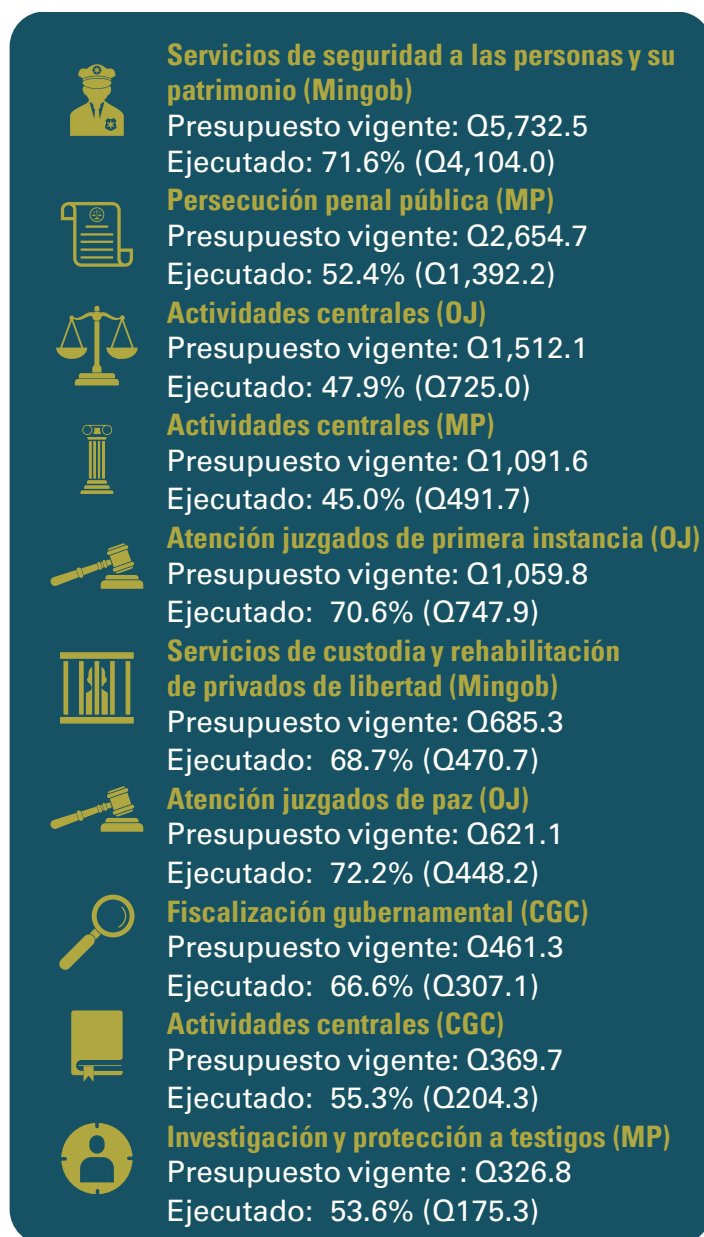
Dentro de los 10 programas con mayor presupuesto, Actividades centrales del MP (45.0%) tuvo la ejecución más baja.

El programa Apoyo al sector justicia, a cargo de la SEICMSJ, incrementó su presupuesto 98.2% (Q17.7 millones). Los programas Actividades centrales y Atención juzgados de primera instancia, ambos del OJ, incrementaron Q146.3 millones (10.7%) y Q119.8 millones (12.7%), respectivamente. Servicios de custodia y rehabilitación de privados de libertad, ejecutado por el Mingob, recortó Q368.6 millones (35.0%) de su presupuesto

El programa Partidas no asignables a programas del Mingob, a cargo de las transferencias a instituciones sin fines de lucro, no tuvo ejecución ni ampliaciones. El artículo 128 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 estableció que el Mingob podría operar readecuaciones para asignar Q26.0 millones a favor de los Centros de Apoyo Integral de Mujeres Sobrevivientes de Violencia (Caimus). Al tercer trimestre, el Mingob no operó las readecuaciones a favor de los Caimus. El 27 de septiembre de 2023, el Mingob suscribió convenios de cooperación financiera con asociaciones que operan los Caimus,¹ este ministerio podría ejecutar las transferencias para dichos centros durante el último trimestre.

Figura 5

Ejecución presupuestaria de los 10 programas con mayor presupuesto en el GPJS, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

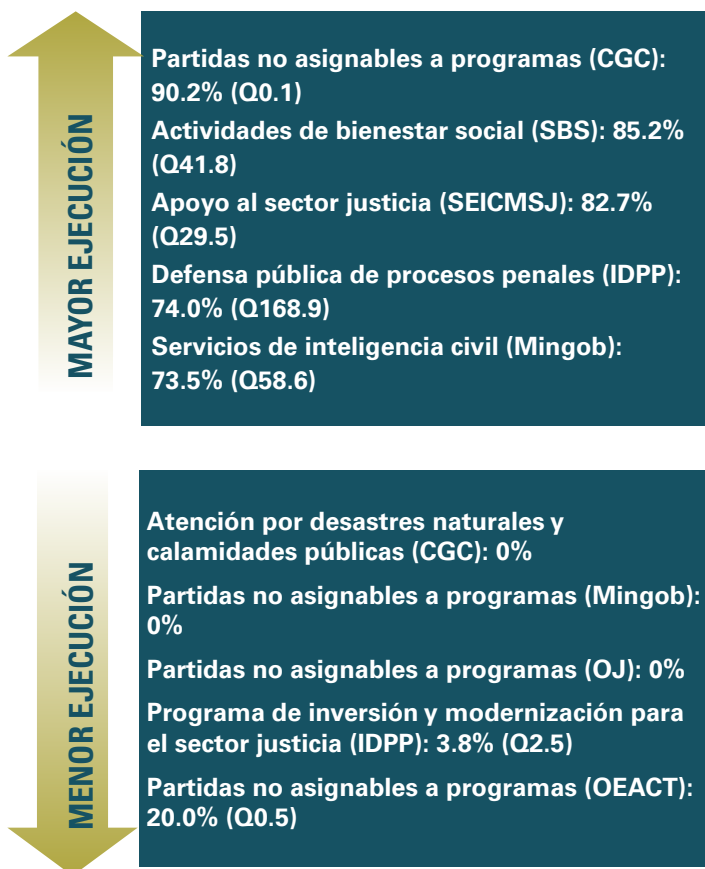


Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

¹ Ver Diario de Centroamérica, en: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/mingob-garantiza-apoyo-a-los-caimus/>, consultado el 10 de octubre de 2023.

Figura 6

Los 5 programas del GPJS con mayor y menor porcentaje de ejecución, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes



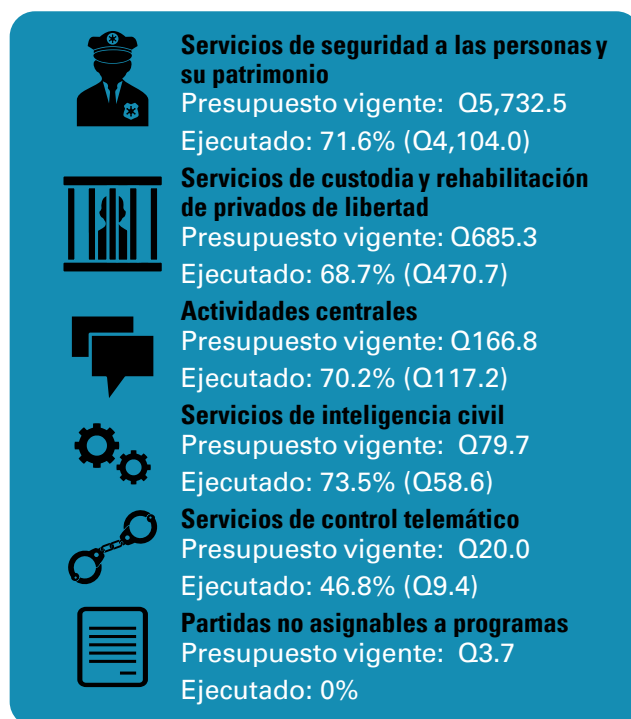
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

5.1. Programas del Mingob

- El Mingob tiene 6 programas dentro del GPJS.
- Servicios de inteligencia civil ejecutó el 73.5% (Q58.6 millones) del presupuesto vigente, fue el programa con el porcentaje de ejecución más alto.
- Partidas no asignables a programas (0%) y Servicios de control telemático (46.8%) fueron los programas con porcentaje de ejecución más bajo.
- Servicios de custodia y rehabilitación disminuyó 35.0% (Q368.6 millones), afectó principalmente a construcción de infraestructura de centros de detención. Servicios de control telemático recortó 28.6% (Q8.0 millones).

Figura 7

Ejecución presupuestaria de los programas del Mingob, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes



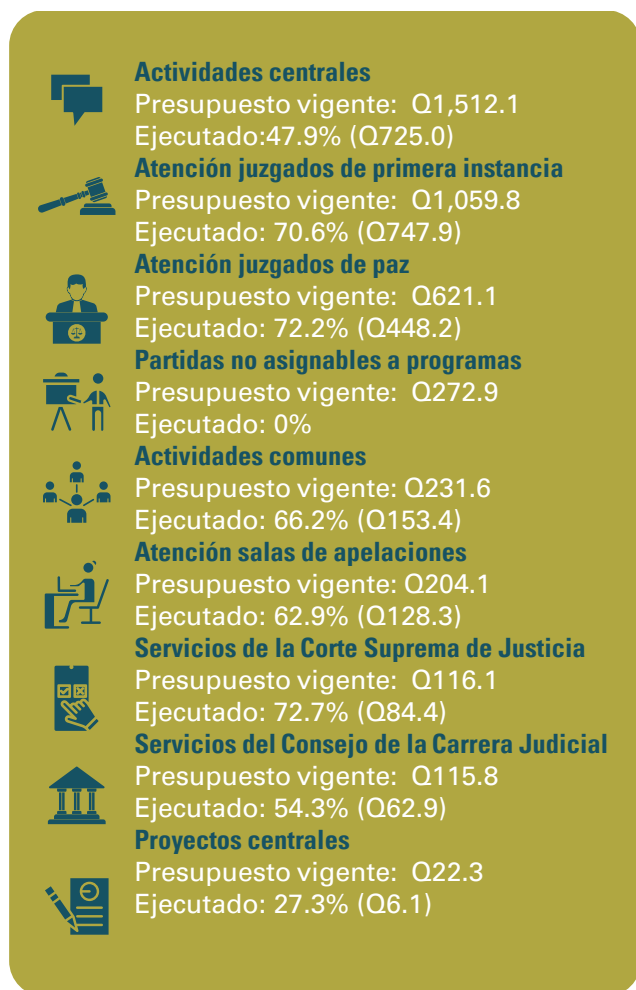
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

5.2. Programas del OJ

- El OJ tiene 9 programas dentro del GPJS.
- El programa con la ejecución más alta fue Servicios de la Corte Suprema de Justicia con 72.7% (Q84.4 millones).
- Los programas con ejecución más baja fueron Partidas no asignables a programas con 0% y Proyectos centrales con 27.3% (Q6.1 millones).
- Todos los programas del OJ tuvieron incrementos. El programa Actividades centrales aumentó Q146.3 millones (10.7%). Proyectos centrales incrementó 35.2% (Q5.8 millones).

Figura 8

Ejecución presupuestaria de los programas del OJ, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes



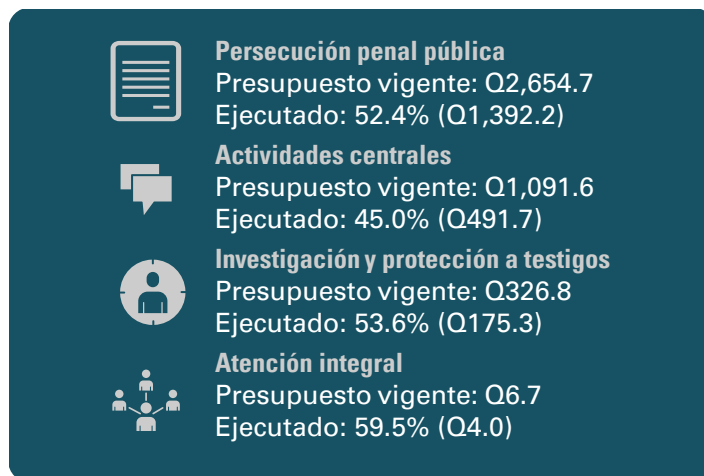
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

5.3. Programas del MP

- El MP tiene 4 programas dentro del GPJS.
- Atención integral (59.4%) fue el programa con ejecución más alta. Actividades centrales (45.0%) fue el programa con ejecución más baja.
- Persecución penal pública incrementó Q116.2 millones (4.6%). El programa Actividades centrales recortó 7.4% (Q86.9 millones).

Figura 9

Ejecución presupuestaria de los programas del MP, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentaje



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

6. Ejecución geográfica

Algunos bienes y servicios se adquieren a nivel centralizado y luego se entregan en diferentes departamentos y municipios del país. Las instituciones encargadas de su ejecución muchas veces no logran registrar en los sistemas de información financiera el lugar en que efectivamente se hace entrega de los programas públicos. Se advierte que los sistemas de contabilidad del Estado no reflejan la realidad exacta de la distribución geográfica de los bienes y servicios públicos, y por ende se pierde información valiosa que permitiría análisis más certeros. Sin embargo, pese a esta falencia, los datos que proporciona el Sicoín son útiles porque en cierta medida permiten ubicar geográficamente la unidad responsable de los programas, actividades u obras que integran el presupuesto y medir el grado de centralización y concentración de los recursos. Asimismo, posibilita la conformación de estadísticas regionales o departamentales.

Según los datos que provee el Sicoín, al tercer trimestre de 2023, el presupuesto del GPJS se centralizó en el departamento de Guatemala. El 78.7% (Q14,149.3 millones) del presupuesto vigente estuvo en este departamento. Los siguientes departamentos con más presupuesto

fueron Quetzaltenango, con 2.6% (Q475.7 millones), y Escuintla, con 1.6% (Q291.9 millones). Los departamentos con menor presupuesto fueron: El Progreso (Q86.2 millones), Totonicapán (Q92.5 millones) y Baja Verapaz (Q95.1 millones), en conjunto representaron 1.5% del GPJS (ver Figura 10).

El presupuesto estuvo más centralizado en seguridad que en justicia. El 96.1% (Q6,954.0 millones) del presupuesto vigente para seguridad se concentró en el departamento de Guatemala. Tres departamentos no tuvieron asignación (Totonicapán, Sololá y Sacatepéquez). Tres departamentos tuvieron asignación cercana al 0%: El Progreso (Q3.4 millones), Retalhuleu (Q0.4 millones) y Baja Verapaz (Q0.2 millones) (ver Figura 11).

El presupuesto de justicia se concentró en el departamento de Guatemala, 65.0% (Q6,416.6 millones). Todos los departamentos tuvieron asignación (ver Figura 12).

Baja Verapaz (61.9% –Q58.9 millones–) e Izabal (61.8% –Q85.6 millones–) fueron los departamentos con porcentajes de ejecución más altos. Los departamentos de Jalapa (56.7% –Q61.7 millones–), Alta Verapaz (56.8% –Q118.0 millones–) y Petén (56.8% –Q116.9 millones–) tuvieron los porcentajes de ejecución más bajos. En Escuintla se recortó 54.1% (Q344.2 millones) del presupuesto, derivado del recorte en construcción de infraestructura carcelaria. Jalapa (26.8% –Q22.9 millones) y Guatemala (0.6% –Q81.2 millones–) tuvieron los incrementos más significativos.

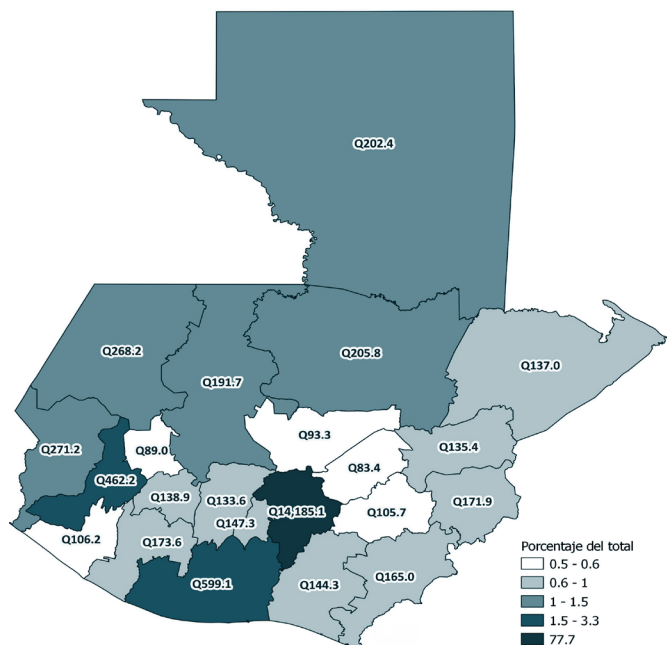
Tabla 4

Ejecución presupuestaria del GPJS según departamento, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

Departamento	Asignado	Vigente	Devengado	Porcentaje de ejecución	Variación (asignado-vigente)	
					Absoluta	Relativa
Alta Verapaz	188.9	207.6	118.0	56.8	18.7	9.9%
Baja Verapaz	89.0	95.1	58.9	61.9	6.2	6.9%
Chimaltenango	125.7	137.6	82.5	60.0	11.8	9.4%
Chiquimula	159.3	173.7	102.2	58.9	14.4	9.0%
El Progreso	80.1	86.2	52.6	61.0	6.1	7.6%
Escuintla	636.1	291.9	179.4	61.5	-344.2	-54.1%
Guatemala	14,068.0	14,149.3	8,671.7	61.3	81.2	0.6%
Huehuetenango	245.2	274.9	157.2	57.2	29.8	12.1%
Izabal	131.4	138.6	85.6	61.8	7.2	5.5%
Jalapa	85.7	108.7	61.7	56.7	22.9	26.8%
Jutiapa	158.4	170.0	98.6	58.0	11.7	7.4%
Petén	184.4	205.8	116.9	56.8	21.4	11.6%
Quetzaltenango	430.4	475.7	281.1	59.1	45.2	10.5%
Quiché	182.5	196.2	116.0	59.1	13.7	7.5%
Retalhuleu	100.3	108.4	66.8	61.6	8.0	8.0%
Sacatepéquez	136.5	150.1	91.8	61.1	13.6	10.0%
San Marcos	252.2	276.8	163.1	58.9	24.7	9.8%
Santa Rosa	131.8	147.6	88.6	60.0	15.9	12.1%
Sololá	131.5	141.8	84.1	59.3	10.3	7.8%
Suchitepéquez	162.5	177.5	105.4	59.4	14.9	9.2%
Totonicapán	84.3	92.5	56.5	61.1	8.2	9.8%
Zacapa	128.7	136.6	82.2	60.2	7.9	6.1%
Multidepartamental	99.4	37.0	0.0	0.0	-62.4	-62.8%

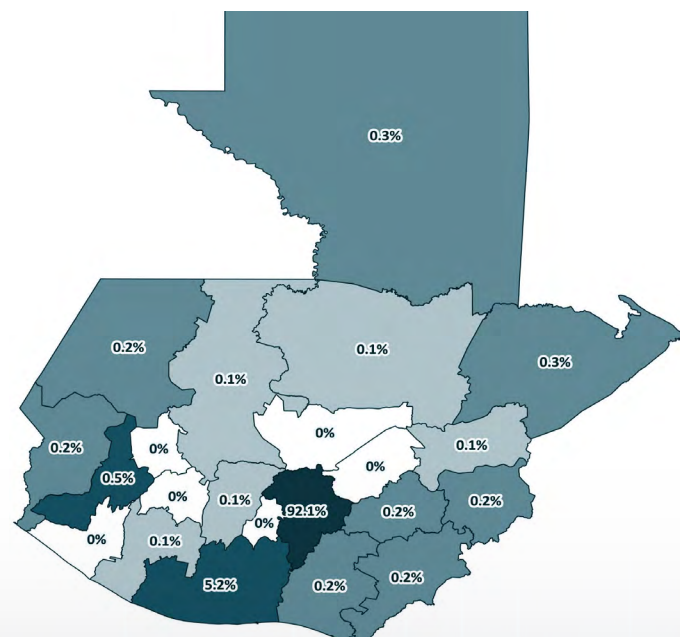
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 10
Distribución presupuesto vigente del GPJS, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales



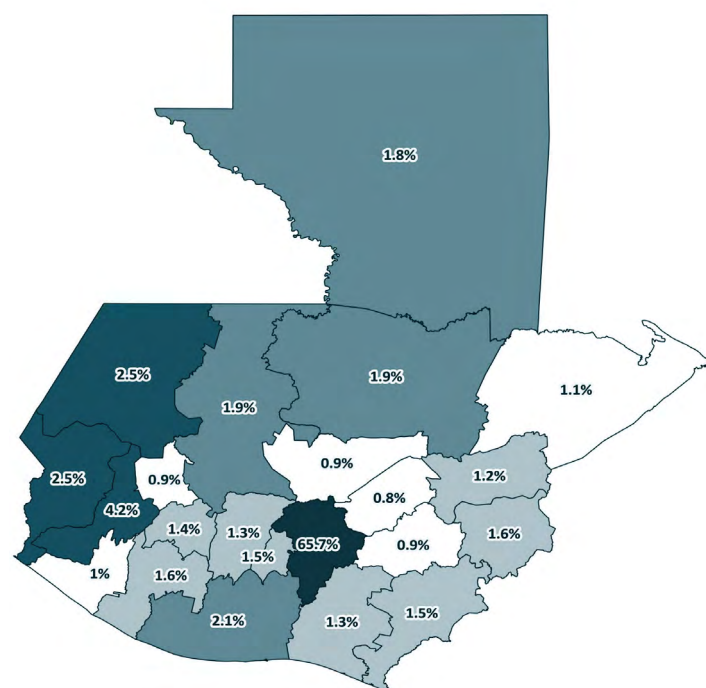
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 11
Distribución porcentual del presupuesto vigente de seguridad, 2023 (a septiembre)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 12
Distribución porcentual del presupuesto vigente de justicia, 2023 (a septiembre)



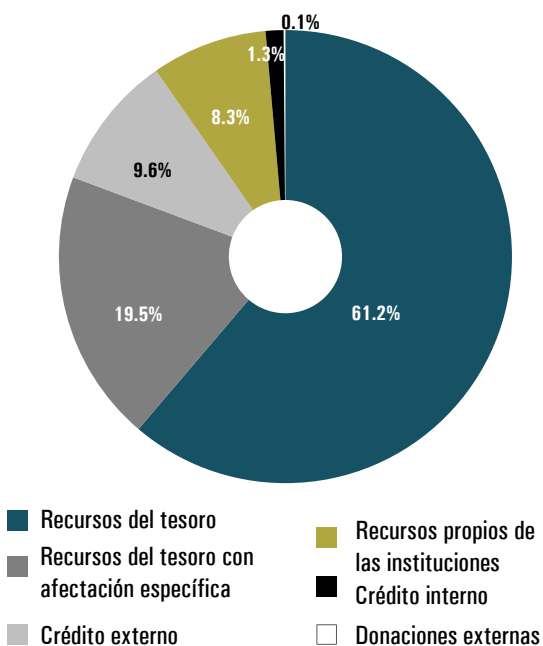
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

7. Fuentes de financiamiento

Al tercer trimestre de 2023, el presupuesto vigente del GPJS se integró por las siguientes fuentes de financiamiento:

- 61.2% (Q11,009.0 millones) provino de Recursos del tesoro y el 19.5% (Q3,498.8 millones) de Recursos del tesoro con afectación específica: Q8 de cada Q10 se financiaron con estas fuentes, compuestas principalmente por impuestos.
- 9.6% (Q1,732.4 millones) correspondió a créditos externos y 1.3% (Q228.3 millones) a créditos internos.
- 8.3% (Q1,487.5 millones) correspondió a recursos propios de las instituciones. Estos son ingresos recaudados por las entidades que prestan ciertos bienes o servicios, por ejemplo: emisión de pasaportes, constancia de antecedentes penales o policíacos, entre otros.

Figura 13
Distribución porcentual del presupuesto vigente del GPJS según fuente de financiamiento, 2023 (a septiembre)



Donaciones externas ejecutó el 91.5% (Q21.7 millones), la fuente con el porcentaje de ejecución más alto. Crédito interno fue la fuente con el segundo porcentaje de ejecución más alto, 75.3% (Q171.9 millones).

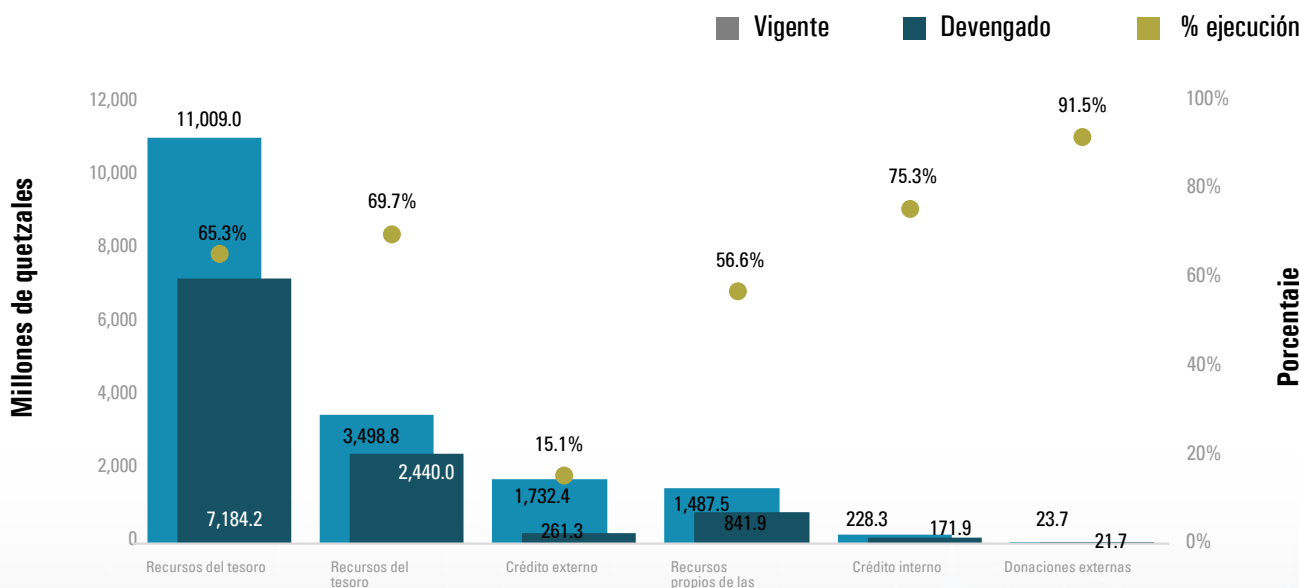
Recursos del tesoro ejecutó 65.3% (Q7,184.2 millones) y Recursos del tesoro con afectación específica 69.7% (Q2,440.0 millones).

Crédito externo ejecutó 15.1% (Q261.3 millones), la fuente con ejecución más baja. El préstamo Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia, adquirido con el Banco Centroamericano de Integración Económica, fue el crédito externo principal: contó con un presupuesto vigente de Q604.2 millones y ejecutó 14.8% (Q89.5 millones).

Recursos propios de las instituciones ejecutó 56.6% (Q841.9 millones).

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 14
Ejecución del GPJS según fuente de financiamiento, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

7.1. Ingresos por extinción de dominio

En el presupuesto de ingresos 2023, los ingresos derivados de la Ley de Extinción de Dominio tuvieron un presupuesto vigente de Q49.5 millones de quetzales, percibió 131.3% (Q65.0 millones).

El 74.8% (Q48.6 millones) de los ingresos por extinción de dominio correspondió a dineros extinguidos. El 25.2% (Q16.3 millones) correspondió a productos y rendimientos de dineros incautados.

Los dineros extinguidos se distribuyeron así: 30.7% (Q14.9 millones) al MP, 26.2% (Q12.7 millones) al OJ, 25.8% (Q12.6 millones) al Mingob, 10.0% (Q4.8 millones) a la Senabed, 4.9% (Q2.4 millones) al Ministerio de la Defensa (Mindef) y 2.4% (Q1.1 millones) a la PGN.

Los productos y rendimientos de dineros incautados se distribuyeron así: 76.5% (Q12.5 millones) a la Senabed, 12.6% (Q2.1 millones) a la PGN, 7.3% (Q1.2 millones) al Mingob y 3.6% (Q0.6 millones) al Mindef.

Los ingresos por extinción de dominio percibidos por cada entidad no coinciden con los porcentajes de distribución establecidos en la Ley de Extinción de Dominio, Decreto 55-2010. Según las actas de sesiones publicadas por el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, la aprobación del destino de los recursos sí se realizó de acuerdo con los porcentajes establecidos. No obstante, la entrega de estos recursos a las entidades beneficiadas no se realizó simultáneamente. Algunas entidades recibieron los ingresos por extinción de dominio en el mismo ejercicio fiscal en que se aprobó la distribución, otras lo recibieron en ejercicios posteriores.

Tabla 5

Ejecución de ingresos por extinción de dominio, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

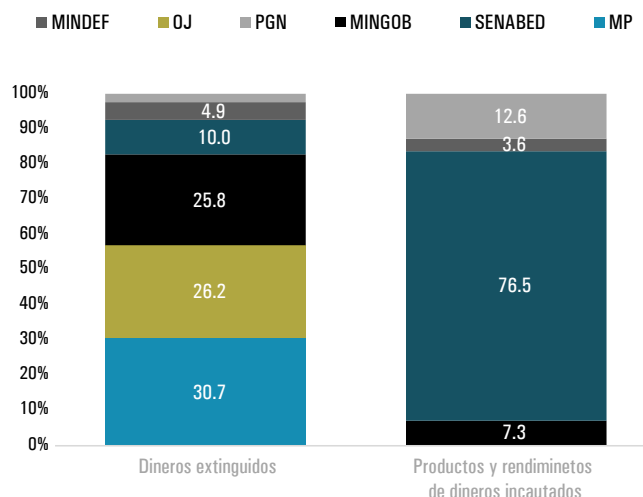
Entidad	Vigente	Percibido	Porcentaje de ejecución
Senabed	13.7	19.9	145.6
Minfin	22.8	17.3	76.1
MP	8.0	14.9	186.7
OJ	5.0	12.7	254.6
Total	49.5	65.0	131.3

Nota. El Minfin percibe los ingresos del Mingob, PGN y Mindef.

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 15

Distribución porcentual de ingresos por extinción de dominio según tipo y entidad, 2023 (a septiembre)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Uso de los ingresos por extinción de dominio

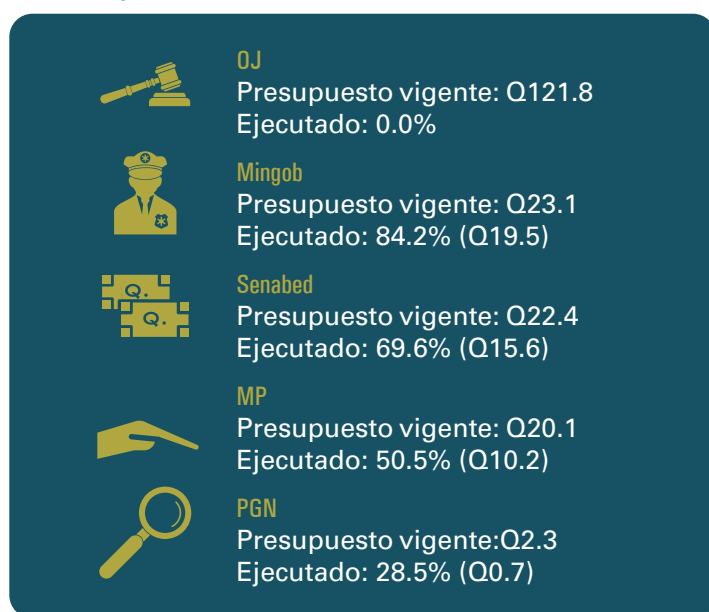
En el presupuesto de egresos 2023 del GPJS, las fuentes de financiamiento por extinción de dominio son dos: Ingresos derivados de la extinción de dominio (fuente 17) y Disminución de caja y bancos de ingresos derivados de la extinción de dominio (fuente 18). Esta última fuente corresponde a ingresos que se percibieron en ejercicios fiscales anteriores, pero que no fueron ejecutados.

Las fuentes 17 y 18 tuvieron en conjunto un presupuesto vigente de Q189.8 millones, el 64.2% (Q121.8 millones) correspondió al OJ. La ejecución de estas fuentes fue del 24.2% (Q45.9 millones).

El Mingob fue la entidad con ejecución más alta de las fuentes 17 y 18, 84.2% (Q19.5 millones). El OJ y la PGN fueron las entidades con la ejecución más baja, 0.0% y 28.5%, respectivamente.

Figura 16

Ejecución presupuestaria de las fuentes de financiamiento por extinción de dominio según entidad, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

8. Rubros de gasto

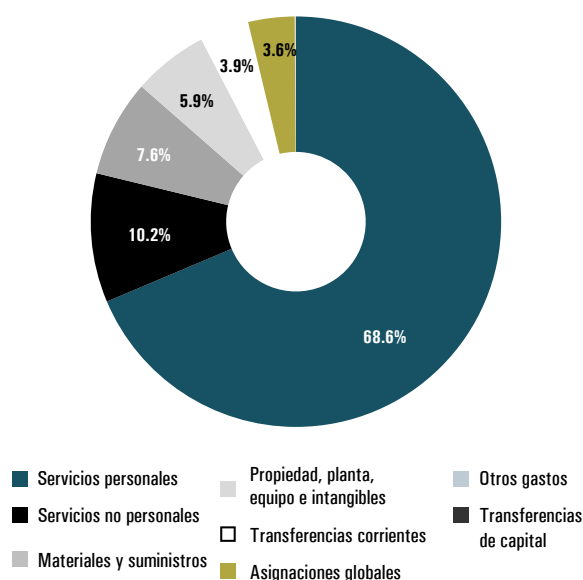
El presupuesto vigente para el GPJS se distribuyó en los siguientes grupos de gasto:

- 68.6% (Q12,341.4 millones) para Servicios personales, destinado al pago de empleados y funcionarios.
- 10.2% (Q1,825.7 millones) para Servicios no personales, principalmente el pago de arrendamientos, servicios básicos, viáticos, entre otros.
- 7.6% (Q1,375.3 millones) para Materiales y suministros, compra de productos químicos, alimentos, productos de oficina, entre otros.

- 5.9% (Q1,067.4 millones) para Propiedad, planta, equipo e intangibles, maquinaria y equipo, construcciones, y equipo de seguridad.
- 3.9% (Q696.5 millones) para Transferencias corrientes, principalmente el pago de indemnizaciones y prestaciones de seguridad social.
- 3.6% (Q655.8 millones) para Asignaciones globales, incluye los renglones de Gastos imprevistos y Créditos de reserva, este último distribuido durante el transcurso del ejercicio fiscal en los renglones de gasto que se dispongan.

Figura 17

GPJS según grupo de gasto, 2023 (vigente a septiembre). Estructura porcentual



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

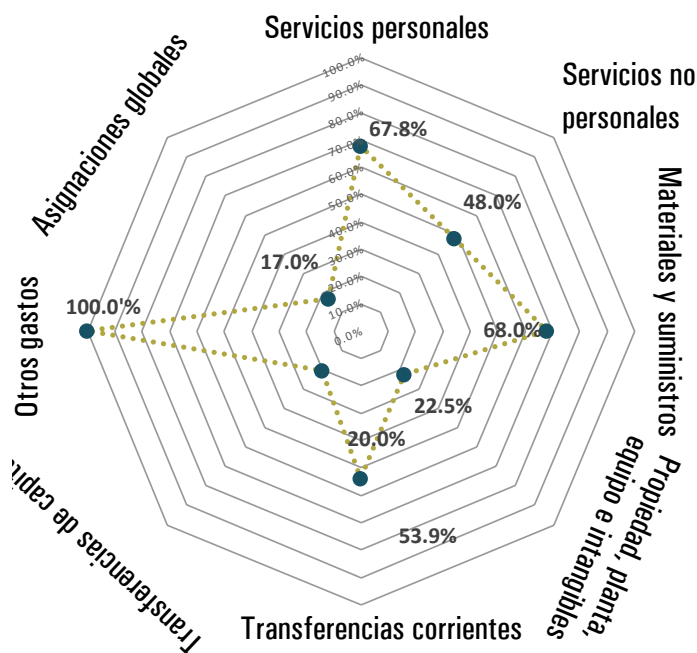
El grupo de Otros gastos ejecutó 100.0% (Q15.2 millones) de su presupuesto vigente, el grupo de gasto con mayor porcentaje de ejecución.

Materiales y suministros ejecutó 68.0% (Q934.8 millones), y Servicios personales el 67.8% (Q8,366.8 millones).

Asignaciones globales (17.0% —Q111.6 millones—), y Transferencias de capital (20.0% —Q0.5 millones—) fueron los grupos de gasto con los porcentajes de ejecución más bajos.

Servicios personales incrementó Q150.2 millones (1.2%), el grupo con el aumento más grande en términos absolutos. Materiales y suministros adicionó 10.3% (Q127.9 millones). Además, Servicios no personales recortó Q256.9 millones (12.3%). Propiedad, planta, equipo e intangibles disminuyó Q168.5 millones (13.6%).

Figura 18
Porcentaje de ejecución presupuestaria del GPJS según grupo de gasto, 2023 (a septiembre)



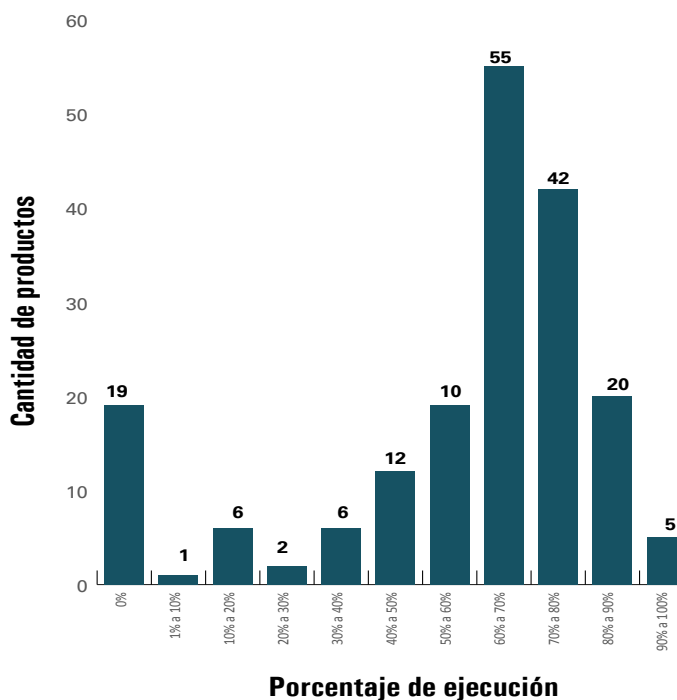
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

9. Bienes y servicios entregados por el GPJS

Al tercer trimestre de 2023, el GPJS incluyó 187 productos y 440 subproductos. Las entidades con mayor cantidad de productos dentro del GPJS fueron: el MP (48), el Mingob (29) y el OJ (28). Estas entidades también fueron las que tuvieron mayor cantidad de subproductos.

El 29.4% (55) de los productos que conformaron el GPJS ejecutó entre 60% y 70% de su meta física. El 10.2% (19) ejecutó 0% y 2.7% (5) ejecutó entre 90% y 100%.

Figura 19
Cantidad de productos del GPJS según rango de porcentaje de ejecución física, 2023 (a septiembre)



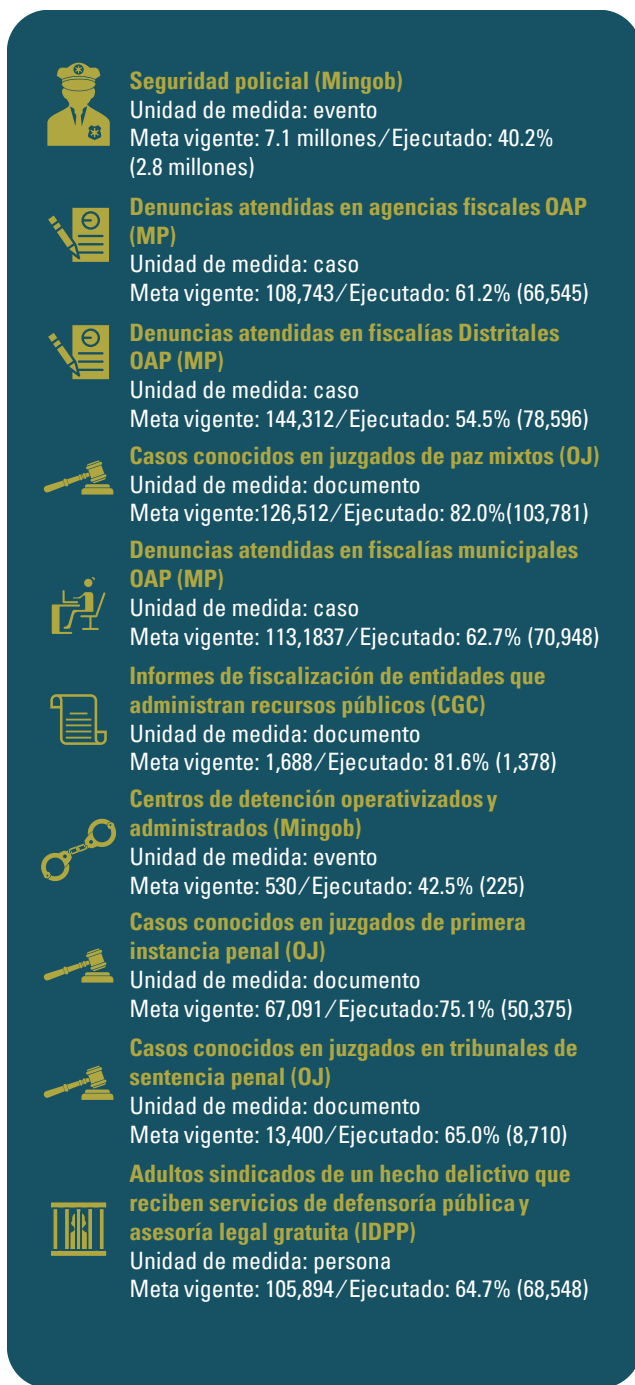
Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

En el período, 3 de los 10 productos con más presupuesto financiero fueron del MP, 3 del OJ, 2 del Mingob, 1 de la CGC y 1 del IDPP.

De los 10 productos con mayor presupuesto financiero, Informes de fiscalización de entidades que administran recursos públicos, a cargo de la CGC, fue el producto con la ejecución física más alta, 81.6% (1,378 documentos). Seguridad policial, ejecutado por el Mingob, fue el que tuvo la ejecución más baja, 40.2% (2.8 millones de eventos).

Tres productos tuvieron una ejecución física del 100%: Apoyo para análisis criminal (MP), Casos conocidos en juzgados de paz civil (OJ) y Denuncias de casos especiales (OJ). De los 19 productos con 0% de ejecución física: 8 corresponden al OJ, 4 a la SBS, 2 al Mingob, los otros 5 se distribuyen entre Copadeh, IDPP, SVET, MP y Presidencia de la República.

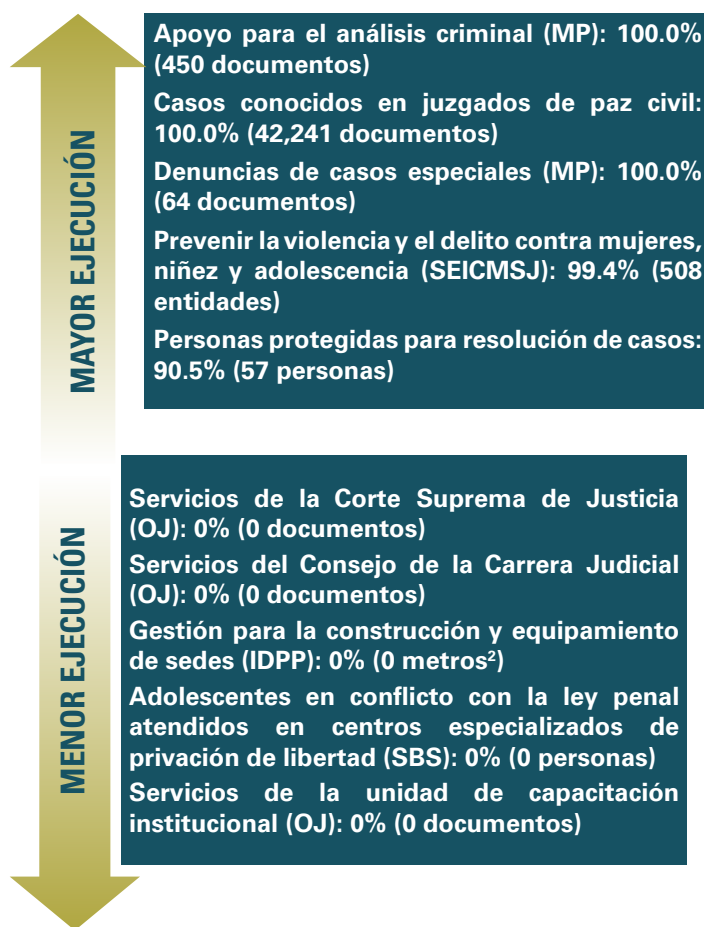
Figura 20
Ejecución física de los 10 productos del GPJS con mayor presupuesto financiero, 2023 (a septiembre)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Denuncias contra delitos a nivel transnacional atendidas, a cargo del MP, incrementó la meta física de 12 a 278 casos (2,216.7%). Personas capacitadas con el fin de promover la probidad, transparencia, honestidad y rendición de cuentas, ejecutado por la CGC, redujo su meta 54.3% (148,870 personas).

Figura 21
Los 5 productos del GPJS con más y menos porcentaje de ejecución física, 2023 (a septiembre)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

9.1. Productos del Mingob

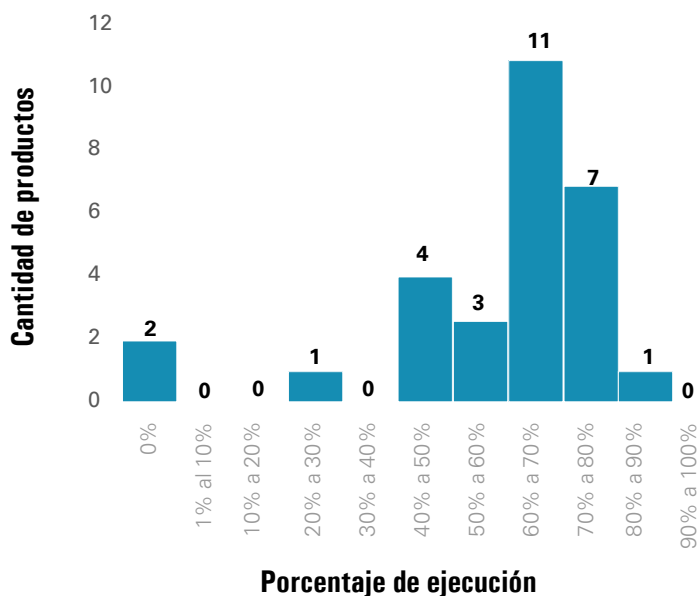
El Mingob tuvo 29 productos vinculados con el GPJS.

El 37.9% (11) de los productos del Mingob ejecutaron entre el 60% y 70% de la meta.

El 6.9% (2) de los productos ejecutó 0% de su meta, ambos productos relacionados con los servicios de control telemático.

El producto con ejecución más alta fue Grupos organizados con asistencia técnica para la prevención de la violencia (82.4%).

Figura 22
Cantidad de productos del Mingob según rango de porcentaje de ejecución física, 2023 (a septiembre)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

El producto Seguridad policial ejecutó 40.2% (2.8 millones de eventos) de su meta. Este producto incluyó 11 subproductos. Patrullajes policiales para brindar seguridad a personas migrantes y sus familias fue el subproducto con la ejecución física más alta, 75.9% (2,657 eventos). Patrullajes policiales en mercados fue el subproducto que tuvo la ejecución más baja, 15.4% (7,921 eventos). Además, el subproducto Llamadas de la población atendidas (110 PNC) tuvo una ejecución de 33.0% (1.8 millones de eventos).

El producto Centros de detención operativizados y administrados ejecutó 42.5% (225 eventos) de su meta. Este producto incluyó 3 subproductos. El subproducto Centros de detención con requisas realizadas ejecutó 42.5% (225 eventos). Centros de detención administrados, 54.7% (18,886 documentos). Alimentación servida a privados de libertad, 53.0% (6.0 millones de raciones).

El producto Seguridad policial en áreas de mayor incidencia de homicidios ejecutó 75.5% (215,915 eventos) de su meta. Este producto incluyó 5 subproductos. Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios fue el subproducto con ejecución más alta, 78.2% (43,178 eventos). Seguimiento de casos de homicidios atendidos en apoyo al Ministerio Público fue el subproducto que tuvo la ejecución más baja, 53.2% (2,396 eventos).

Figura 23
Ejecución física de los 10 productos del Mingob con mayor presupuesto financiero, 2023 (a septiembre)

	Seguridad policial Unidad de medida: evento Meta vigente: 7.1 millones/Ejecutado: 40.2% (2.8 millones)
	Centros de detención operativizados y administrados Unidad de medida: evento Meta vigente: 530 / Ejecutado: 42.5% (225)
	Seguridad policial en áreas de mayor incidencia de homicidios Unidad de medida: evento Meta vigente: 286,144 / Ejecutado: 75.5% (215,915)
	Combate a la narcoactividad Unidad de medida: evento Meta vigente: 21,805 / Ejecutado: 63.5% (13,837)
	Programas de educación y seguridad vial Unidad de medida: evento Meta vigente: 708,274 / Ejecutado: 77.4% (574,875)
	Personal capacitado, especializado y profesionalizado para la formación policial Unidad de medida: persona Meta vigente: 4,800 / Ejecutado: 78.0% (3,744)
	Investigación criminal Unidad de medida: evento Meta vigente: 53,53,614 / Ejecutado: 54.9% (29,420)
	Seguridad policial en áreas de mayor incidencia criminal Unidad de medida: evento Meta vigente: 950,341 / Ejecutado: 67.9% (645,138)
	Control y regulación de prestadores de servicios de seguridad privada Unidad de medida: documento Meta vigente: 18,130 / Ejecutado: 66.9% (12,134)
	Grupos organizados con asistencia técnica para la prevención de la violencia Unidad de medida: persona Meta vigente: 40,400 / Ejecutado: 81.6% (32,975)

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

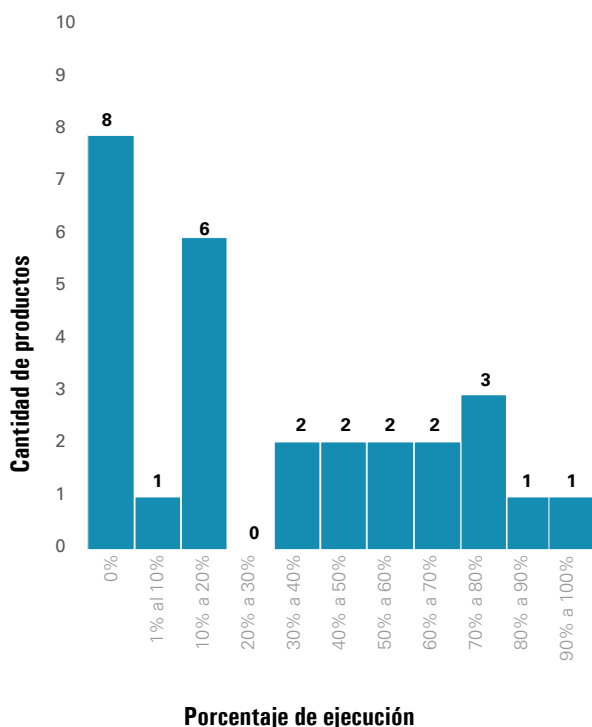
9.2. Productos del OJ

El OJ tuvo 28 productos vinculados con el GPJS.

El 28.6% (8) de los productos del OJ ejecutó 0% de la meta. Los 2 productos del programa Servicios de la Corte Suprema de Justicia y los 4 del programa Servicios del Consejo de la Carrera Judicial se encontraron dentro de los que tuvieron ejecución nula.

Casos conocidos en juzgados de paz civil fue el producto del OJ que logró mayor ejecución física, 100.0% (42,241 documentos).

Figura 24
Cantidad de productos del OJ según rango de porcentaje de ejecución física, 2023 (a septiembre)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

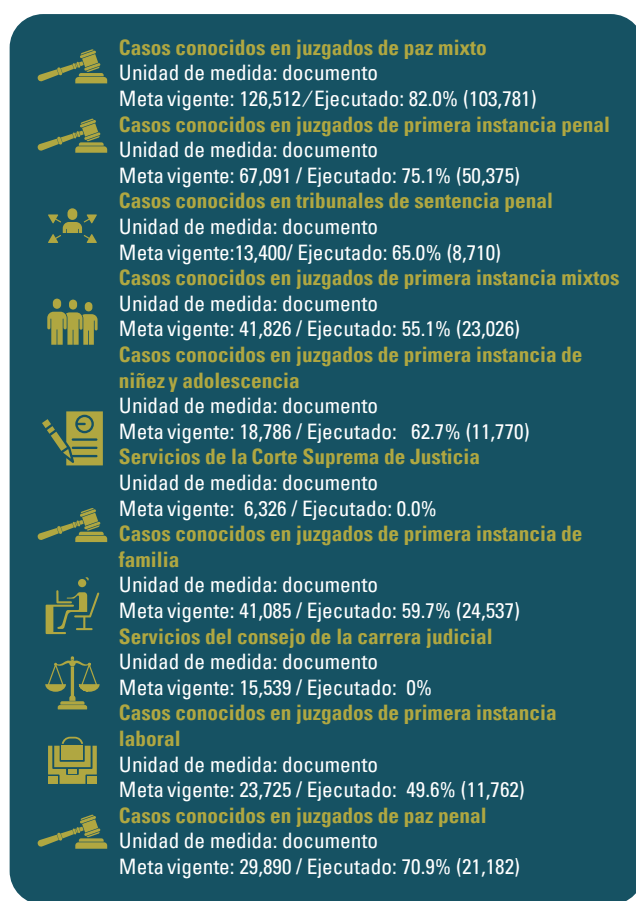
El producto **Casos conocidos en juzgados de paz mixto** ejecutó 82.0% (103,781 documentos) de su meta. Este producto incluyó 2 subproductos: Decretos, autos, sentencias y otras resoluciones ejecutó 6.1% (125,927 documentos) y Audiencias celebradas 43.6% (31,947 eventos).

El producto **Casos conocidos en juzgados de primera instancia penal** ejecutó 75.1% (50,375 documentos) de su meta. Este producto incluyó 2

subproductos: Decretos, autos, sentencias y otras resoluciones ejecutó 7.6% (156,586 documentos) y Audiencias celebradas ejecutó 83.4% (122,601 eventos).

El producto **Casos conocidos en tribunales de sentencia penal** ejecutó 65.0% (8,710 documentos) de su meta. Este producto también incluyó 2 subproductos: Decretos, autos, sentencias y otras resoluciones ejecutó 1.8% (37,200 documentos) y Audiencias celebradas ejecutó 73.5% (32,087 eventos).

Figura 25
Ejecución física de los 10 productos del OJ con mayor presupuesto financiero, 2023 (a septiembre)



Nota. Se excluyeron productos relacionados con dirección y coordinación.

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

9.3. Productos del MP

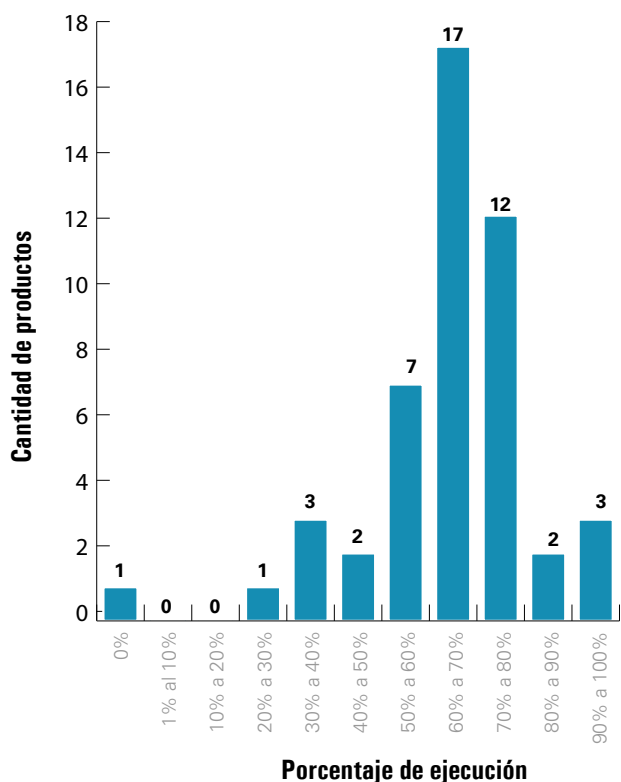
El MP tuvo 48 productos relacionados con el GPJS.

El 35.4% (17) de los productos del MP ejecutó entre el 60% y 70% de su meta.

El 6.3% (3) de los productos ejecutó entre el 90% y 100% de su meta: Personas protegidas para resolución de casos (90.5%), Apoyo para análisis criminal (100.0%) y Denuncias de casos especiales (100.0%)

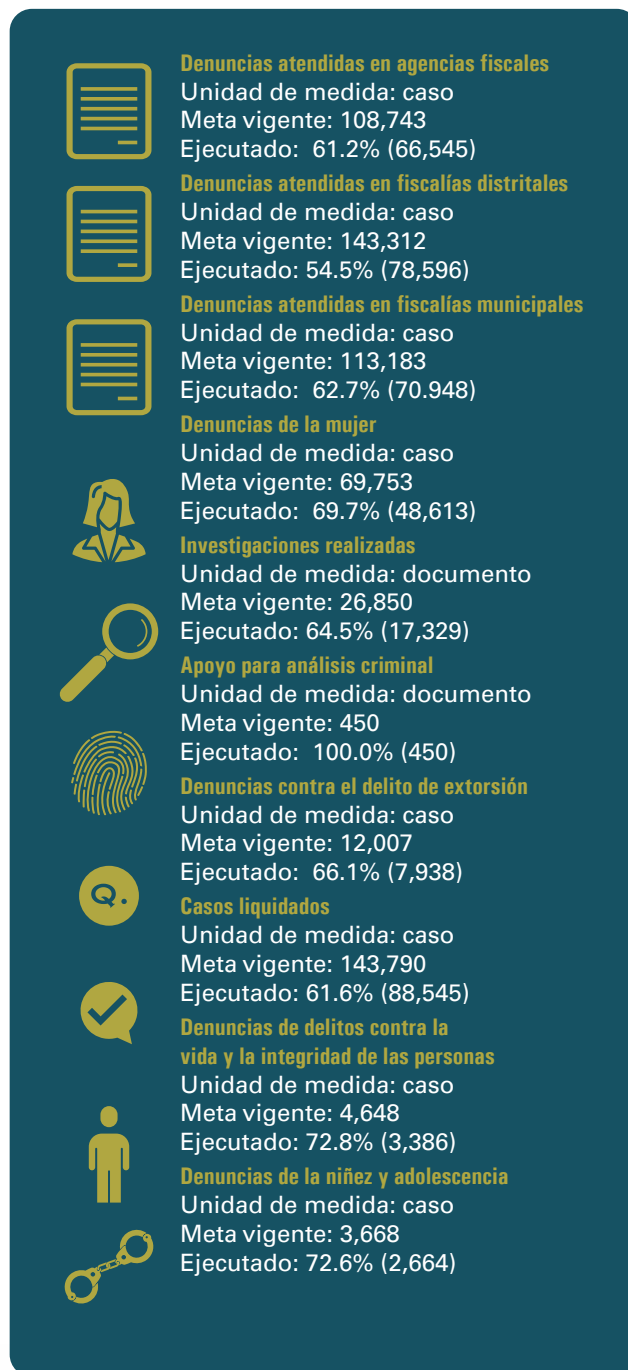
El producto Agregaduría legal ejecutó 0% de la meta programada, el único producto sin ejecución.

Figura 26
Cantidad de productos del MP según rango de porcentaje de ejecución física, 2023 (a septiembre)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 27
Ejecución física de los 10 productos del MP con mayor presupuesto financiero, 2023 (a septiembre)



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

10. Los ODS y el GPJS

El 81.3% de los productos del GPJS se relacionaron con los ODS.

El 71.1% (133) de los productos se vinculó con el ODS 16: Paz, justicia, e instituciones sólidas. El 4.3% (8) con el ODS 5: Igualdad de género. El 3.2% (6) con el ODS 10: Reducción de desigualdades. El 1.6% (3) con el ODS 3: Salud y bienestar. El 1.1% (2) con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Al tercer trimestre, el ODS 16 tuvo un presupuesto vigente de Q11,827.3 millones, ejecutó 66.0%. El ODS 5 tuvo Q292.9 millones, ejecutó 54.3%. El ODS 10 tuvo Q132.1 millones, ejecutó 50.7%. El ODS 8 tuvo Q98.7 millones, ejecutó 65.3%. El ODS 3 tuvo Q29.9 millones, ejecutó 69.5%.

Figura 28

Ejecución presupuestaria del GPJS según ODS, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes



ODS 16: Paz, justicia, e instituciones sólidas
Vigente: : Q11,827.3
Ejecutado: 66.0% (Q7,811.8)



ODS 5: Igualdad de género
Vigente: Q292.9
Ejecutado: 54.3% (Q159.2)



ODS 10: Reducción de las desigualdades
Vigente: Q132.1
Devengado: 50.7% (Q66.9)



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Vigente: Q98.7
Ejecutado: 65.3% (Q64.4)

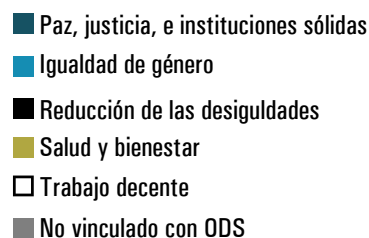
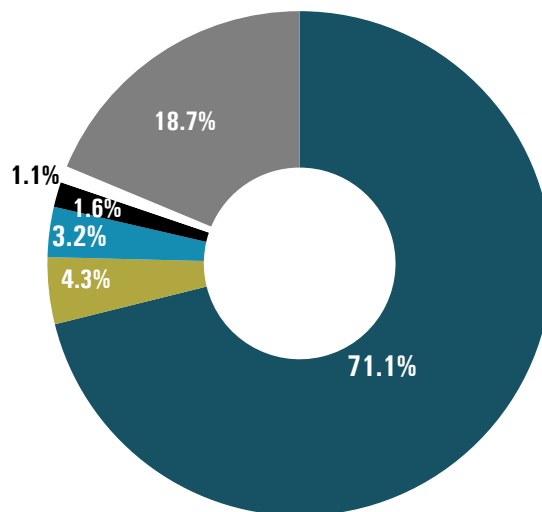


ODS 3: Salud y bienestar
Vigente: : Q29.9
Ejecutado: 69.5% (Q20.8)

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

Figura 29

Distribución de productos del GPJS en 2023 (a septiembre), según ODS



Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.

10.1. ODS 16 y GPJS

Durante el período, 8 de las 12 metas del ODS 16 contaron con productos del GPJS.

La meta 16.03, que busca promover el Estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia, tuvo 63 productos del GPJS, la meta que tuvo la cantidad más alta.

La meta 16.01, que busca reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad, tuvo un presupuesto vigente de Q5,819.2 millones, ejecutó 71.7% (Q4,172.0 millones). Esta fue la meta con el mayor presupuesto financiero.

Tabla 6

Productos y ejecución del presupuesto financiero vinculado con las metas del ODS 16, 2023 (a septiembre). Cifras en millones de quetzales y porcentajes

Meta		Cantidad de productos	Presupuesto financiero (en millones de Q)		
			Vigente	Devengado	% Ejec.
16.01	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	25	5,819.2	4,172.0	71.7
16.02	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	10	271.0	163.8	60.4
16.03	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	63	4,748.6	2,902.9	61.1
16.04	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	9	170.7	103.2	60.4
16.05	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	3	126.9	76.3	60.1
16.06	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3	503.4	298.0	59.2
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	9	80.2	48.2	60.1
16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.	11	107.3	47.4	44.2
Total		133	11,827.3	7,811.8	66.0

Fuente: Icefi, con base en datos del Sicoín.



GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2023